



CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: No

Radicación#2-2020-04044 Fecha 2020-02-27 17:08 PRO 1230537

Tercero (ATM033528) REPRESENTANTES LEGALES SUJETOS DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL "Una Contraloría unida con Bogotá"

Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR

Tip Doc: Circular Externa (SALIDA) Numero: 10000-00002

CIRCULAR **003** 27 FEB. 2020

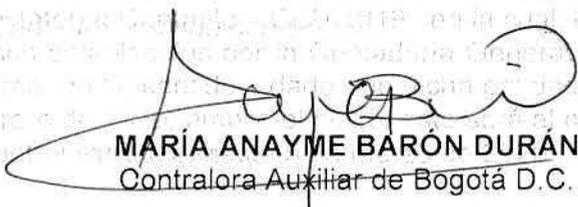
PARA: JEFE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD U ORGANISMO PÚBLICO, SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADO, O QUIEN HAGA SUS VECES, ALCALDE LOCAL Y PARTICULAR Y/O ENTIDAD DE CARÁCTER PRIVADO, SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Ampliación términos rendición de cuenta - SIVICOF

En atención a los términos establecidos en la Circular 001 del 24 de enero de 2020, para la rendición del Informe de Control Interno Contable – CBN 1019, en la cual, la Contraloría de Bogotá D.C., acoge los términos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la presentación de este informe, en tal sentido y dado que dicha entidad, mediante la Resolución No. 048 del 24 de febrero de 2020, amplió el plazo, éste será el mismo para la rendición a este Organismo de Control; es decir, hasta 5 de marzo de 2020.

Así mismo, se comunica que, para informes diferentes al antes mencionado, cuya fecha de vencimiento sea el día 28 de febrero de 2020, les será ampliado el término para la presentación de éstos, hasta el día 02 de marzo de 2020. Lo anterior, debido a que la Contraloría de Bogotá D.C., efectuará mantenimiento a las plataformas tecnológicas, por lo cual, el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF, estará fuera de servicio el día 28 de febrero de 2020 a partir de las 12:00 horas.

Cordialmente,

  
**MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN**  
Contralora Auxiliar de Bogotá D.C.

Revisó: Mercedes Yunda Monroy, Directora Técnica Planeación. *MYM*  
Carmen Rosa Mendoza Suárez, Directora Técnica Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *CARMEN*  
Clara Edith Acosta Manrique, Profesional Despacho Contralor Auxiliar. *CEA*

Proyectó: Sandra Constanza Ospina Gutierrez, Profesional Dirección de Planeación. *SO*  
Jazmin Valderrama Gutierrez, Profesional Dirección Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *JVG*